



COMUNICADO DE PRENSA

Miércoles 27 de enero de 2021

Reunión de Política Monetaria – enero 2021

En su Reunión de Política Monetaria, el Consejo del Banco Central de Chile acordó mantener la tasa de interés de política monetaria en 0,50%. Asimismo, decidió adecuar la Facilidad de Financiamiento Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC). Estas decisiones fueron adoptadas por la unanimidad de sus miembros.

En el escenario externo, el panorama general para el 2021 sigue sin mayores cambios, pese a un primer trimestre algo más débil producto del agravamiento de la situación sanitaria y la reimposición de medidas de contención más restrictivas. El inicio del proceso de vacunación ha sido un desarrollo positivo, especialmente para el ánimo de los mercados financieros, aunque su velocidad de implementación está siendo muy distinta entre países. Las condiciones financieras externas permanecen favorables, en un contexto en que los estímulos monetarios se mantendrían por largo tiempo, a lo que se suman nuevos estímulos fiscales, en particular en EE.UU. Así, entre otros, destaca un aumento de los flujos de capital hacia las economías emergentes, mejoras generalizadas de las bolsas y aumentos de los precios de las materias primas, resaltando la fuerte recuperación del petróleo y el alza del cobre hasta los US\$3,6 la libra.

Los mercados financieros locales, en general, se han acoplado al tono más positivo de sus pares internacionales. Resaltan las ganancias que acumula el IPSA y la apreciación del peso respecto de sus niveles promedio del año pasado. En esta última ha influido en gran parte la sostenida recuperación del precio del cobre. Por su parte, las tasas de interés del mercado de renta fija han disminuido para los distintos plazos, sobre todo en los tramos más largos.

Respecto del crédito bancario, el ritmo de crecimiento anual de las colocaciones comerciales continuó reduciéndose. La cartera hipotecaria, por su parte, ha mantenido un crecimiento relativamente estable, mientras que la de consumo sigue dando cuenta de una contracción anual importante. Esto, en medio de tasas de interés que permanecen bajas para todos los segmentos. La Encuesta de Crédito Bancario del cuarto trimestre reveló menores solicitudes de fondos para inversión y capital de trabajo de las empresas, así como una oferta más restrictiva especialmente para las pymes. Esto coincide con un aumento de los niveles de carga financiera y de la percepción de riesgo. En respuesta a ello, se aprobó la ley que modifica las líneas de crédito Fogape —Fogape Reactiva—, con el propósito de adecuarlas a las necesidades actuales de las empresas.

En cuanto a la actividad local, el Imacec de noviembre anotó un crecimiento de 0,3% anual y de 1,1% respecto del mes previo en términos desestacionalizados, continuando así con el paulatino proceso de recuperación de la economía. Destacó en este resultado el dinamismo del comercio, que contrasta con el rezago de los servicios. El mercado laboral continuó recuperándose en noviembre, con crecimiento del empleo y de las remuneraciones, aunque aún se mantienen brechas significativas con los niveles pre-pandemia. Con todo, el aumento de los contagios y el establecimiento de mayores restricciones sanitarias desde diciembre se han reflejado en los indicadores de expectativas de empresas y hogares.

El año 2020 cerró con una inflación total de 3% anual $-3,3\%$ en la medida subyacente. El registro mensual de diciembre $-0,3\%$ respondió principalmente a algunos bienes de alta demanda que, en medio de una lenta reposición de inventarios y aumentos en los costos de transporte, han continuado impulsando la inflación en lo más reciente. Por el contrario, la parte de servicios persiste relativamente débil. A mediano plazo seguirá prevaleciendo el cierre paulatino de la brecha de actividad, conteniendo las presiones inflacionarias a ese horizonte. Respecto de las expectativas de mercado, tanto a uno y dos años plazo, la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) y la Encuesta de Operadores Financieros (EOF) se ubican en 3% anual.

El Consejo reitera que mantendrá una política monetaria altamente expansiva, combinando una TPM en su mínimo de 0,5% y medidas no convencionales. En particular, la TPM seguirá en ese nivel durante gran parte del horizonte de política monetaria de dos años y el Banco Central mantendrá la política de reinversión del programa de stock de bonos bancarios anunciada en diciembre. Respecto de la FCIC, el Consejo acordó abrir una tercera etapa que contempla un monto de US\$10 mil millones y una vigencia de seis meses. Esta nueva etapa responde a las actuales necesidades financieras de las empresas, complementando el programa Fogape-Reactiva recientemente aprobado, especialmente en su línea de refinanciamiento. Además, acordó ampliar los colaterales elegibles para esta etapa, agregando la cartera comercial de categoría A5 y A6 con garantía estatal. Los detalles operacionales y las fechas específicas de la puesta en marcha de estas medidas serán dados a conocer en los próximos días.

El Consejo reitera que futuros cambios en la política monetaria o en las medidas adicionales dependerán de la evolución del panorama macroeconómico, el adecuado funcionamiento de los mercados financieros y el cumplimiento de los objetivos de inflación y estabilidad financiera del Banco.

La minuta correspondiente a esta Reunión de Política Monetaria se publicará a las 8:30 horas del jueves 11 de febrero de 2021. La próxima Reunión de Política Monetaria se efectuará el martes 30 de marzo y el comunicado respectivo será publicado a partir de las 18 horas de ese día.